ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2021

1.- Perfil de la memoria

El presente Estado de Información No Financiera Complementario (en adelante, EINFC) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. es una sociedad dependiente de L'AIR LIQUIDE S.A. (en adelante el Grupo AIR LIQUIDE). El Grupo AIR LIQUIDE formula su información no financiera conforme al marco normativo nacional francés que le es de aplicación en transposición de la Directiva 2014/95/UE en relación a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

Como consecuencia de la mayor exigencia en materia de desglose de información no financiera de la normativa española respecto a la francesa y acogiéndose a la dispensa recogida en el art.262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. formulan el presente EINFC, dando respuesta de este modo a los aspectos no cubiertos en el "2021 Universal Registration Document" del Grupo, según el análisis realizado en las tablas "ANEXO II Contenidos del Estado de Información No Financiera incluidos en el 2021 Universal Registration Document de L'AIR LIQUIDE S.A." y "ANEXO I Contenidos del Estado de Información No Financiera incluidos en el EINFC de AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.".

El presente EINFC correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 forma parte de los Informes de Gestión de AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A."

En su elaboración se ha considerado lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI).

1.1. Análisis de materialidad

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. se acoge a las directrices de Grupo que ha realizado la identificación de los asuntos materiales, teniendo en cuenta las características del sector en España y reconociendo la importancia de dar respuesta a las inquietudes de sus Grupos de interés, explicándose en detalle a continuación.

El compromiso con las partes interesadas es un área prioritaria en la estrategia de desarrollo sostenible del Grupo anunciada en el programa de empresa NEOS. En 2021, el Grupo realizó una consulta a sus grupos de interés sobre temas de Desarrollo Sostenible, como lo había hecho anteriormente. El objetivo de esta matriz de materialidad es integrar en la estrategia del Grupo los principales riesgos y oportunidades en función de la importancia que les otorgan los distintos grupos de interés.

En consecuencia, se sometieron a consideración de los grupos de interés del Grupo, 21 temas que abarcan aspectos ambientales, sociales, sociales, sociales, económicos, de derechos humanos y de gobernanza.

La metodología fue que todas las partes interesadas del Grupo fueron entrevistadas durante esta consulta en la mayoría de las regiones geográficas en las que opera el Grupo: clientes, asociaciones de pacientes, proveedores, inversores, periodistas, ONG, representantes de los trabajadores, estudiantes y futuras generaciones, socios de innovación, grupos de discusión de empleados e individuos. accionistas.

Estos grupos de interés representaban dos categorías de perfiles:

- las partes interesadas internas del Grupo con una visión estratégica de los temas,
- las partes interesadas internas y externas con conocimiento operativo de estos temas.



El proyecto fue realizado por un equipo de proyecto compuesto por miembros del Departamento de Desarrollo Sostenible del Grupo y un Comité Directivo formado por representantes de los departamentos operativos y funcionales.

También se designó una firma especializada para apoyar a los equipos internos de este proyecto y realizar las distintas consultas.

Las partes interesadas fueron entrevistadas utilizando dos métodos de consulta:

- entrevistas cualitativas individuales que brindan una visión más detallada y comentarios sobre los diversos temas y la calificación asignada,
- cuestionarios en línea para evaluar la importancia y la eficacia de cada tema, enviados a un público más amplio (por ejemplo, empleados).

Estas consultas se complementaron con análisis sobre agencias de calificación extrafinancieras, revistas de prensa, estudios de estándares de información como TCFD o SASB, y la aportación de un consultor prospectivo para mejorar la forma en que se presentaban y se presentaban los distintos temas y áreas de actuación del Grupo. definido.

Luego, los resultados se consolidaron otorgando el mismo peso a las evaluaciones de cada parte interesada.

La matriz que se muestra a continuación destaca los siguientes elementos:

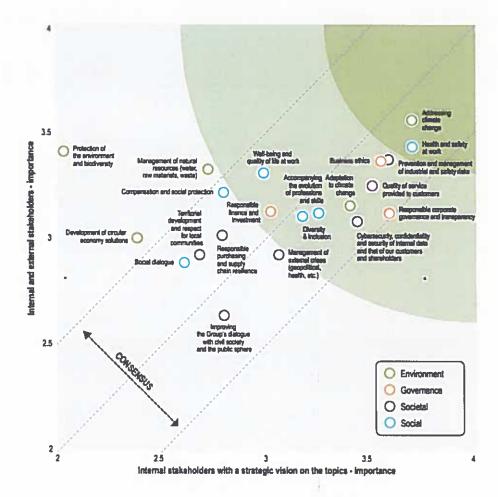
- Los 21 temas de desarrollo sostenible que son considerados importantes por las partes interesadas.
- 14 temas fueron evaluados como principales, con un amplio consenso de apoyo. Los grupos de interés reconocen el compromiso del Grupo en estas áreas y su integración en la estrategia del Grupo.

Temas como la seguridad y salud en el trabajo, la ética, la calidad de servicio a los clientes y la acción contra el cambio climático fueron calificados como muy importantes por los grupos de interés, quienes también reconocen los logros del Grupo en estas áreas.

El tema relacionado con la protección de los hábitats y la biodiversidad es el único en el que las distintas partes interesadas tienen puntos de vista significativamente diferentes. El Grupo ya ha identificado la importancia de este tema abordando el riesgo de biodiversidad en la Declaración de Rendimiento Extrafinanciero publicada en "2021 Universal Registration Document" y realizando diversas actuaciones, también descritas en la EFPD (Extra-Financial Performance Declaration) de "2021 Universial Registration Document".

En comparación con el análisis realizado anteriormente, la matriz de materialidad muestra la aparición en 2021 de temas o desafios sociales que se tienen en cuenta en gran medida en la estrategia del Grupo:

- adaptación al cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero.
- diversidad e inclusión.
- bienestar y calidad de vida en el trabajo (p. 325).
- remuneración y protección social (pág. 324).
- gestión de crisis externas (crisis geopoliticas, sanitarias, etc.).
- finanzas e inversiones responsables (pág. 38).



Entre los temas cubiertos por la ley francesa "Grenelle 2", la contaminación del suelo y la consideración de la contaminación acústica no son relevantes para el Grupo, dado el tamaño de las instalaciones del Grupo y los niveles de ruido generados. Por lo tanto, no se mencionan en "2021 Universal Registration Document", ni serán mencionados en el EINFC.

2.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

AL Air Liquide España S.A. se constituyó en 1909, estando inscrita en el Registro Mercantil desde el 21 Enero de 2010,

Su domicilio fiscal y social estaba radicado en el Paseo Castellana nº 79, Madrid hasta el mes de abril de 2022, cuando se trasladó a la Calle Agustín de Foxá nº4 de Madrid., y sus principales instalaciones industriales están ubicadas en el territorio nacional.

Tiene como objeto social y actividad principal la fabricación y venta, bajo todas sus formas, de gases industriales y medicinales, materiales y productos relacionados con los mismos.

Forma parte del Grupo francés Air Liquide, cuya sociedad dominante es L'Air Liquide S.A., residente en Quai d'Orsay 75, Paris.

La sociedad está presente en todo el territorio nacional a través de distintos Centros de Trabajo y su amplia oferta de gases y servicios asociados llega prácticamente a todos los sectores de la industria, desde los profesionales autónomos a los laboratorios, incluyendo entre sus múltiples clientes la industria agroalimentaria, el medioambiente, la aeronáutica, el tratamiento de aguas, el vidrio, la automoción, la industria siderúrgica o la química, entre otros.





3.- PRINCIPIOS DE ACCION

AL Air Liquide España está comprometida con la creación de valor para sus clientes aportándoles productos, tecnologías y servicios innovadores relacionados con los gases industriales así como con el favorecimiento del desarrollo de sus empleados, la preservación del medio ambiente y la salud, y la consecución de resultados sostenibles en el tiempo para sus accionistas.

La compañía cumple los más altos estándares en todas sus actividades en cuanto al respeto de los derechos humanos, los derechos sociales y el medio ambiente, y la función de auditoria interna permite verificar que estos principios de acción, así como las reglas y procesos que se derivan de ellos, son respetados y que los sistemas son pertinentes y eficaces.

4.- DESEMPEÑO AMBIENTAL

En AL Air Liquide España se considera la protección del medio ambiente como prioritaria y beneficiosa para el desarrollo de sus actividades, para las comunidades en las que están presentes y para los trabajadores.

Consecuentemente, como empresa responsable y comprometida con la preservación del medio ambiente, procura compartir esa preocupación con todas las partes interesadas. En ese sentido, regularmente la compañía lleva a cabo iniciativas de sensibilización dirigidas a sus colaboradores.

Por otro lado, la compañía está comprometida con la optimización de la huella ecológica de sus actividades, así como de sus socios y clientes, respetando e implementando los requisitos legales y los compromisos asumidos por el Grupo, tanto en lo referente al uso eficaz y la conservación de los recursos naturales como a la mejora continuada del rendimiento en términos de consumo de agua y energia, a la gestión de efluentes, emisiones y residuos, y al análisis de posibles incidentes.

En 2021 el Grupo Air Liquide anunció su hoja de ruta y objetivos medioambientales:

- 1) Reducir las propias emisiones de CO2 en un -33% a partir de 2035 —en comparación con 2020—con el objetivo de lograr la neutralidad de carbono para 2050
- 2) Acelerar el desarrollo del hidrógeno libre de carbono, invirtiendo aproximadamente 8 mil millones de euros en la cadena de suministro de hidrógeno bajo en carbono de aquí a 2035

La gestión eficiente de los recursos es una preocupación permanente en AL Air Liquide España. Existe una búsqueda continua de acciones para seguir mejorando la eficiencia energética de las plantas, así como el ratio de agua consumida por m3 de gases de aire producido.

La cantidad de residuos producidos por la actividad de la empresa es muy reducida y es posible reciclar más del 90% de los mismos. Para ello, se han implementado procedimientos para conseguir una gestión responsable de los residuos, así como la evaluación de los riesgos inherentes a cada etapa productiva, al transporte y al almacenamiento de los productos.

La compañía desarrolla soluciones de alto valor añadido, fomentando la innovación con el objetivo de reducir la contaminación, disminuir el consumo de energía, maximizar el valor de los recursos naturales, el desarrollo de fuentes alternativas de energía y mejorar la calidad de vida en beneficio de los clientes y la sociedad.

Las plantas de llenado de gases industriales y otras actividades asociadas a la compañía tienen un impacto muy limitado sobre el medio ambiente, dadas las características de la actividad. Principalmente estamos hablando del suministro de gases licuados criogénicos directamente a clientes que lo consumen a granel, o bien a sus de centros de llenado donde posteriormente se realiza el envasado en botellas para finalmente suministrar los diferentes clientes en este formato. Se trata de una actividad donde únicamente existen emisiones asociadas al transporte de mercancias, emisiones indirectas de CO2 por consumo energético





derivado del proceso de llenado de gases, así como emisiones difusas o pérdidas de CO2 durante el propio proceso de llenado de botellas de este gas.

El Grupo Air Liquide en España cuenta con 18 centros de trabajo repartidos por todo el territorio, de los cuales 10 de ellos cuentan con la certificación ISO 14.001. Se trata principalmente de centros de producción donde se hace un seguimiento de los distintos aspectos ambientales. En el resto de centros por tratarse únicamente de actividad comercial/oficinas con poco personal, no se considera relevante ni necesario dicha certificación. Actualmente la empresa cuenta con 14 personas dedicadas a tareas relacionadas con el sistema de gestión ambiental ISO 14.001, ya sea tiempo parcial en los centros productivos como a modo completo en oficinas centrales.



Por otro lado, aquellos centros sujetos a IPPC o a la normativa SEVESO han hecho el Análisis de Riesgos Medioambientales conforme a la Ley de Responsabilidad Ambiental, no siendo necesaria la contratación de una garantía financiera obligatoria para afrontar la responsabilidad ambiental por encontrarse la cuantía de reparación de posibles daños ambientales por debajo de los umbrales que establece la normativa. Dichos centros han presentado en las correspondientes Comunidades Autónomas una declaración responsable que así lo justifica.

No obstante todos los centros adoptan medidas preventivas y correctivas con el fin de evitar posibles daños al medio ambiente. Todos los años se reportan y se hace un seguimiento de los incidentes ambientales que se producen, si bien estos suelen ser escasos y poco significativos como pequeños derrames o vertidos de aceite o gasoil, que no llegan a alcanzar el medio receptor.

AL Air Liquide España cuenta con una Póliza de Responsabilidad Civil por daños al medio ambiente.

La empresa está adherida a la iniciativa voluntaria Responsible Care (RC) de FEIQUE (Federación Empresarial de la Industria Química) y está comprometida con la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los Principios de Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial.

En 2021 se han invertido un total de 641.386 € en mejoras ambientales, en las que destacan:

- * Separadores Hidrocarburos en Villaverde.
- * Retirada asbestos en Villaverde.
- * Retirada asbestos Barcelona.
- * Trabajos desmantelamiento Centro Acetileno Sevilla.

Por otro lado, la empresa todos los años tiene una serie de gastos fijos medioambientales que abarcan la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, análisis de vertidos, estudios de suelos y aguas subterráneas, mediciones de ruidos y certificaciones, servicios de consultoría y auditorias medioambientales, entre otros.





4.1 Consumo de materiales

Con excepción de la planta de producción en Zaragoza donde se fabrica acetileno, en el resto de centros de llenado las únicas materias primas son los propios gases licuados procedentes de las plantas de producción primaria, el consumo de agua y el consumo energético. La planta de acetileno si que tiene un consumo de carburo cálcico como materia, a partir del cual se genera el acetileno.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS (Ton)	2021
Gases del Aire (Oxígeno, Nitrógeno y Argón)	493.425,262
Hidrógeno y Dióxido de Carbono	73.074,029
Carburo cálcico	505,4
Consumo total (Tn)	567:004,691

Por otro lado, y puesto que cada año se ponen en el mercado nuevas botellas de gases a presión, existe una compra de botellas a proveedores externos que emplean aluminio y acero en su fabricación, por lo que indirectamente hay un consumo de estos materiales.

CONSUMO DE BOTELLAS DE GASES A PRESIÓN (Ton)	2021
Acero	381,575
Aluminio	28,972
Consumo total (Tn)	410,547

4.2 Residuos

En 2021 se generaron los siguientes residuos no peligrosos:

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (Ton)	2021
Basura general	121,038
Papel y cartón	19,68
Madera, palets y embalajes	24,4
Plástico	3,825
Chatarra de cobre y latón	3,116
Chatarra otros materiales	146,87
Lodos	0,8
Residuos voluminosos	1,96
Residuos de construcción y demolición	287,36
Perlita	0,612
Tóner, envases y cartuchos de tóner y cartuchos de tinta	0,08
TOTAL (Ton)	609,741

Respecto a residuos peligrosos, en 2021 se generaron los siguientes:





GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (Ton)	2021
Lechada de cal	2.465
Residuos eléctricos- electrónicos	0,106
Pilas y acumuladores	0,045
Residuos sanitarios	0,012
Envases metálicos contaminados a presión	60,615
Envases metálicos que hayan contenido sustancias peligrosas	0,667
Envases de plástico que hayan contenido sustancias peligrosas	0,121
Absorbente contaminado (trapos y guantes impregnados en aceite)	• 0,384
Materiales contaminados - filtros de aceite	0,06
Filtros	0,202
Absorbente contaminado	0,125
Fluorescentes y lámparas de mercurio	0,138
Fibrocemento	5,5
Aceite usado	0,856
Aerosoles	0,032
Restos de pintura + agua	0,6
Residuos de pintura y barniz	0,038
Soluciones ácidas	1,79
Soluciones básicas	1,68
Aguas aceitosas	0,645
TOTAL (Ton)	2.538,616

La lechada de cal producida en la planta de acetileno de Zaragoza representa más del 98% de los residuos peligrosos generados por la compañía. Desde al año 2011 se ha conseguido reducir la generación de ese residuo en un 55%, pasando de generarse 5.600 toneladas en 2011 a 2.465 toneladas en 2021, gracias a una serie de proyectos de mejora implantados en ese periodo para reducir su generación. Actualmente la mayor parte de este residuo es retirado como subproducto por un gestor de residuos que lo emplea en su propio proceso para neutralización de efluentes ácidos.

Siempre que sea posible el destino final de los residuos será la recuperación, valorización o reciclaje. Algunos ejemplos de residuos que actualmente estamos valorizando son el papel y cartón, la madera, la chatarra, los plásticos y los aceites usados.

En cuanto a la generación de aceites usados estimamos reducir la generación de este residuo a medio plazo gracias a la sustitución de aceites lubricantes por aceites sintéticos que alarguen su vida útil.

La implantación cada vez mayor de LEDS en centros implicará a corto-medio plazo una reducción gradual en la cantidad de tubos fluorescentes generados como residuos.





La utilización de vasos de café de papel reciclables ha supuesto una reducción sustancial en la cantidad de vasos de plástico generados. En algunos centros se ha eliminado por completo la utilización de vasos desechables.

Desde 2015 se ha implantado una campaña de reducción de papel y digitalización de documentos, con el fin de reducir el consumo de este recurso y generar menos residuo de papel.

Todos los trabajos se desarrollan respetando la premisa de minimización de la generación de envases y embalajes derivados de los productos suministrados (eliminación de envases innecesarios).

En lo relativo a la gestión de envases, las botellas en las que la compañía suministra gases industriales a sus clientes son botellas a 200 ó 300 bares de presión recargables de acero o aluminio utilizadas para diversos tipos de gases, sujetas al Reglamento de Equipos a Presión. El volumen, grosor y demás especificaciones y condiciones técnicas de las botellas están sujetas a una estricta legislación industrial, a la que se van incorporando todas las novedades tecnológicas que se van produciendo para mejorar, dentro de los más estrictos criterios de seguridad, su eficiencia y rendimiento. Todo ello lleva implícito que los fabricantes de botellas estudien su fabricación considerando una reducción de las materias primas (posibilidad de reducir espesores/peso manteniendo su durabilidad, por ejemplo) o la posibilidad de que trabajen a mayores presiones para reducir el número de envases puestos en el mercado.

Las botellas, una vez adquiridas a los fabricantes de botellas, pasan a ser propiedad de la compañía a lo largo de toda su vida útil y, una vez seleccionadas y llenadas con diferentes gases industriales en sus centros de llenado en la Península, son cedidas a los clientes en concepto de alquiler. A lo largo de toda la vida útil de las botellas se lleva un riguroso control del stock de las mismas tanto en clientes como en los centros de llenado, gracias a un sistema de trazabilidad de las mismas denominado SERVITRAX, con el fin de poder recuperar botellas vacías o fuera de uso tanto de clientes propios como ajenos e independientemente de su estado de conservación (en caso de riesgo se transportan en vehículos especializados en estos riesgos), para poder ponerlas de nuevo en circulación, previo paso por los centros de clasificación y llenado en la Península.

Todas las botellas son sometidas a estrictos controles periódicos y a una prueba hidráulica cada 10 años, donde se define si pueden volver a entrar en circulación, o si por el contrario dejan de ser envases y se convierten en residuos pasando a ser achatarradas o bien destruidas por incineración (en aquellos casos donde, por sus caracteristicas de peligrosidad como envases deteriorados con gas residual peligroso o desconocido, no sea posible su achatarramiento). Toda esta gestión es siempre responsabilidad de Air Liquide y se realiza en los centros de llenado de Villaverde (Madrid) y Zaragoza, y posteriormente a través de gestores de residuos autorizados.

4.3 Vertidos de agua

El caudal de aguas de vertido total ha sido de aproximadamente 12.500 m3/año. Este dato ha sido calculado por estimación en cada centro de producción, teniendo en cuenta que al agua de consumo se le debe restar el agua de riego, la cual varía mucho de un centro a otro (entre 10 y un 95% del total del agua consumida). En el caso de la planta de acetileno de Zaragoza, esta estimación tiene en cuenta que se debe restar, además del agua de riego, la utilizada en el propio proceso de fabricación.

4.4 Emisiones atmosféricas

En los centros de acondicionado de Air Liquide España no se dispone de focos de emisiones industriales a la atmósfera.

El Grupo Air Liquide se ha comprometido a disminuir sus emisiones de CO2 en un 30% para 2025, respecto a 2015. Para ello se establecen 3 lineas de trabajo:

- 1) Aumento en la compra de energia renovable
- 2) Reducir el consumo energético por unidad de producción



(euf

3) Reducir la huella de carbono de gases acondicionados y gases licuados

En ese sentido en 2020 el Grupo Air Liquide España firmó un acuerdo de compra a largo plazo de electricidad renovable (PPA), aplicable en 2021. Este contrato es el primer contrato de energia renovable que firma el Grupo en Europa, e ilustra el compromiso asumido por el Grupo para reducir su huella de carbono, en línea con los objetivos climáticos del Grupo.

La compañia ha optado también por la conversión a gas natural de su flota de transporte (actualmente diésel), por sus menores emisiones de CO2 (-22%) por unidad de energía, y prácticamente nulas emisiones de SO2 y NOX. En 2021 la flota de camiones recorrió aproximadamente 14.500 km, de los cuales más del 50% han sido recorridos utilizando gas natural. Teniendo en cuenta que el gas natural genera aproximadamente un 22% menos de emisiones de CO2, la conversión gradual a gas natural conlleva importantes beneficios en términos de emisiones de CO2 evitadas y la eliminación de contaminantes perjudiciales para la salud. En 2021 se estima que la compañía ha evitado la emisión a la atmósfera del orden de 1.340 Tn CO2 gracias a la utilización del gas natural licuado.

En cuanto a las carretillas elevadoras en centros de llenado, actualmente un 3,6% del total de la flota ya son eléctricas.

4.5 Ruido

La empresa cumple en todos sus centros con los valores de ruido ambiental establecidos en la normativa, adoptando las medidas necesarias para atenuar el nivel de ruido en aquellos focos donde sea necesario. Se realizan en todos los centros mediciones periódicas a través de organismos de control autorizados. La optimización de rutas de suministro y el uso de vehículos más eficientes permite igualmente reducir los niveles de ruido asociados al transporte.

4.6 Cumplimiento normativo ambiental

En 2021 no se ha recibido ningún expediente sancionador de carácter medioambiental.

5.- ASPECTOS SOCIALES Y DE PERSONAL

AL Air Liquide España está totalmente comprometida con la satisfacción de todos sus colaboradores mediante el desarrollo de su motivación por su profesión, garantizándoles unas condiciones de trabajo basadas en la seguridad, el respeto de las personas, el rechazo de cualquier tipo de discriminación, remuneraciones competitivas y conformes a los resultados, y en la cultura de la diversidad, la apertura y la transparencia.

A 31 de diciembre de 2021, la plantilla de la sociedad la componen 450 personas de las cuales, 329 son hombres (73%) y 121 mujeres (27%).

A continuación, se detalla la distribución de los empleados a 31 de diciembre de 2021:

- Plantilla por edad v sexo:

Rango de Edad	Hombres	Mujeres	España
<35	28	12	40
35-50	150	68	218
>50	151	41	192
Total	329	121	450

Empleados a 31.12.2021 por sexo, pais y rango de edad





- Plantilla por categoría profesional:

Categoría Profesional	N° Empleados		
GRUPO 0	11		
GRUPO 3	83		
GRUPO 4	85		
GRUPO 5	67		
GRUPO 6	113		
GRUPO 7	80		
GRUPO 8	11		
Total	450		

Empleados a 31.12.2021 por categoría profesional

- Plantilla por modalidad de contrato:

Modalidad de Contrato	N° Empleados
Indefinido Tiempo Completo	446
Temporal Tiempo Completo	4
Total	450

Empleados a 31.12.2021 por modalidad de contrato

- Número de despidos por edad y sexo:

Rango de Edad	Hombres	Mujeres
<35	••	
35-50		1
>50	2	
Total	2	1

Despidos del ejercicio 2021 por rango de edad

- Número de despidos por categoría profesional:

Categoría Profesional	Nº Despidos
GRUPO 4	1
GRUPO 5	I
GRUPO 7	1.
Total	3

Despidos del ejercicio 2021 por categoría profesional

9



A continuación, se detallan los contratos promedio de la sociedad durante el ejercicio 2021:

- Promedio anual de contratos del ejercicio 2021 por tipo de contrato, sexo y rango de edad:

	Hombres		Mujeres				
	<35	35-50	>50	<35	35-50	>50	Total
Indefinido Tiempo Completo	25,3	148,6	153,1	11,4	66,4	40,3	445,0
Temporal Tiempo Completo	1,0	1,3			0,5	0,4	3,2
Total	26,3	150,0	153,1	11,4	66,9	40,6	448,2

- Promedio anual de contratos del ejercicio 2021 por tipo de contrato y categoría profesional:

	GRUPO 0	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7	GRUPO 8	Total
Indefinido Tiempo Completo	10,6	81,1	84,0	68,1	111,5	78,8	11,0	445,0
Temporal Tiempo Completo		0,3			1,5	1,0	0,4	3,2
Total	. 10,6	81,4	84,0	68,1	113,0	79,8	11,4	448,2

- Remuneraciones por edad/sexo y categoría profesional:

Con el objetivo de conseguir la satisfacción de sus empleados la compañía ofrece una remuneración atractiva y justa, que reconoce y premia la dedicación y contribución en el desempeño de las funciones.

Esta remuneración está en consonancia con el mercado, la preparación y experiencia de cada empleado, su rendimiento y su potencial de desarrollo, y no contempla ningún tipo de discriminación.

Por otro lado la compañía tiene otras ventajas y complementos adicionales a la propia remuneración tales como un sistema de previsión social, un programa de compra de acciones del Grupo, vales de comida y un seguro colectivo de vida para todos los colectivos.

Remuneraciones 2021:

	Remunera		
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial
<35	34.379	32.901	
35-50	40.686	40.292	6%
>50	56.122	54.614	

Remuneraciones medias de los empleados de la sociedad por sexo y rango de edad durante el ejercicio 2021. No se han tenido en cuenta las remuneraciones de conejeros y directivos.

Cabe mencionar que, aunque históricamente, la mayoría de los empleados de la sociedad eran hombres y, por lo tanto, éstos cuentan con complementos salariales por antigüedad, la compañía está comprometida con fomentar la igualdad de género y durante los últimos años ha incorporado a su plantilla un número de mujeres y de hombres equivalente.





Categoría Profesional	Remuneración Media
GRUPO 0	108.790
GRUPO 3	27.507
GRUPO 4	36.187
GRUPO 5	39.841
GRUPO 6	48.592
GRUPO 7	69.857
GRUPO 8	100.271

Remuneraciones medias de los empleados de la sociedad por categoría profesional durante el ejercicio 2021. No se han tenido en cuenta las remuneraciones de conejeros y directivos.

- Nº empleados con discapacidad por categoría profesional:

Categoría Profesional	Nº Empleados
GRUPO 3	4 •
GRUPO 4	2
GRUPO 5	1
GRUPO 6	2
Total	9

Número de empleados con discapacidad en el ejercicio 2021.

- Política de desconexión laboral:

El derecho a la desconexión laboral está recogido en el Convenio Colectivo de AL Liquide España, que regula la relación laboral de los empleados y la empresa.

En él se especifica que los empleados tienen derecho a la desconexión digital fuera de su horario de trabajo, teniendo derecho específicamente a no responder a ninguna comunicación, con independencia del medio utilizado, cuando ésta se haya realizado terminada la jornada laboral.

Lo anterior no será aplicable en los casos en los que concurran circunstancias extraordinarias que puedan suponer un perjuicio para la empresa o para el negocio, en los casos de personas trabajadoras que se encuentren en servicios específicos de disponibilidad recogida en el convenio colectivo mientras dure la misma y en los casos de personas trabajadoras que ocupen puestos estratégicos y de responsabilidad que conllevan una mayor disponibilidad.

Se prohíbe la realización de horas extraordinarias o prolongaciones de la jornada laboral, salvo que se cuente con autorización del manager.

En el caso de reuniones virtuales la convocatoria y la finalización efectiva de las mismas se llevarán a cabo dentro de los horarios de la jornada laboral.

- Jornada laboral:

Las horas de trabajo se repartirán de lunes a viernes, a razón de 39 horas semanales.

En invierno la jornada laboral será de 08:00h a 17:00h, con pausa de una hora para la comida. A título individual se podrá entrar entre las 08:00h y las 09:00h y salir entre las 17:00h y las 18:00h. También se podrá entrar entre las 07:30h y las 08:00h y salir entre las 16:30h y las 17:00h con autorización del manager y siempre que no afecte al servicio o a la producción.

Los viernes la jornada laboral es entre 07:30-08:00h y 14:30-15:00h.

En verano la jornada laboral será entre el 1 de Julio y el 31 Agosto, ambos inclusive, suponiendo 34 horas semanales a razón de 7 horas diarias de lunes a jueves y 6 horas el viernes, concretamente de 08:00h a





15:00h de lunes a jueves y de 08:00h a 14:00h los viernes, pudiendo adelantarse 30 minutos la hora de entrada y de salida.

La jornada laboral se desarrollará dentro del tiempo establecido para la misma, evitando las prolongaciones de jornada. La empresa podrá establecer los correspondientes medios de control de presencia. La información recogida en estos medios estará a disposición de la representación de los trabajadores cuando haya alguna reclamación por parte de algún trabajador.

Las horas trabajadas en 2021 han sido 755.210 y las horas de absentismo han sido 33.175,5 durante el ejercicio 2021.

- Representación social, comités de empresa:

La representación legal de los trabajadores está formada por 29 trabajadores, integrantes de 2 Comités de Empresa en Domicilio Social y Villaverde y Delegados de Personal en los centros de Barcelona, Bilbao, Vigo, Silvota, Tenerife, Zaragoza, Málaga y Sevilla, con afiliación a los siguientes colectivos:

- UGT: 14 personas

- CCOO: 13 personas

- Intersindical Canaria: I persona

- Confederación Cuadros y Profesionales: 1 persona

El Convenio Colectivo de aplicación es el propio de AL Air Liquide España, firmado entre la empresa y los representantes de los trabajadores y cubre al 100% de los trabajadores.

Accidentes de Trabajo, Frecuencia

Indicador	Hombres	Mujeres	Total 2021
Accidentes con Baja	5	0	5
Accidentes sin Baja	6	0	6
Accidentes in Itinere	5	0	5
Total accidentes	16	0	16
Índice frecuencia	3,8	0	3,8

El Índice de Frecuencia se mide como (nº accidentes con baja / horas trabajadas) x 1.000.000

De los 5 accidentes con baja, 4 lo fueron con consecuencias leves y 1 moderada, siendo todos ellos en hombres.

En el año 2021, no ha existido ningún accidente que haya originado fallecimiento, ni se han dado casos de enfermedades profesionales ni en hombres ni en mujeres.

• Formación

En AL Air Liquide España la formación continua de sus empleados es absolutamente esencial y en este contexto existe un plan de formación anual consensuado para todas las áreas y departamentos de la compañía que tiene en cuenta aquellos aspectos que conviene reforzar en las capacidades de los empleados siempre en consonancia con las prioridades y estrategia de la compañía.

Incluye tanto formación interna como externa y engloba áreas tan variadas como Seguridad, Capacidades Técnicas, Cualificación, Habilidades, Conocimientos Financieros, Management o Gestión de Equipos.





El número de horas de formación recibidas por los empleados de la sociedad en 2021 ha sido:

Categoría Profesional	Nº horas
GRUPO 0	377
GRUPO 3	1.298
GRUPO 4	2.058
GRUPO 5	2.768
GRUPO 6	4.467
GRUPO 7	5.138
GRUPO 8	272
Total	16.379

Número de horas de formación recibidas por los empleados de la sociedad en el ejercicio 2021 por categoría profesional.

Calidad / Satisfacción de los clientes

En AL Air Liquide España se llevan a cabo con carácter anual dos encuestas <u>relacionales</u> que miden la relación con los clientes:

- OS (Overall Satisfaction): mide el grado de satisfacción del cliente
- NPS (Net Promotor Score): diferencia entre el número de clientes "promotores" y "detractores" en su relación con Air Liquide, mide el frado de fidelidad de los clientes

Ambos indicadores han tenido una evolución positiva en 2021 respecto a 2020 gracias a los esfuerzos realizados por la organización, materializados en los logros del programa Customer Experience.

Por otro lado existen otra serie de indicadores <u>transaccionales</u> que miden semanalmente aspectos concretos en la relación con los clientes, tales como logística, reclamaciones, disponibilidad, atención, ... y que tambien han tenido una evolución positiva todos ellos en 2021.

· Plan de Igualdad y contra el acoso

Tal como viene reflejado en el artículo 57 del Convenio Colectivo de AL Air Liquide España la empresa respetará en todo momento la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y adoptará las medidas tendentes a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres.

Los objetivos del Plan de Igualdad de la compañía son:

- 1.- Tener un ratio equilibrado entre hombres y mujeres en cuanto a contratación, tanto a nivel general como en los diferentes tipos de contrato o grupos profesionales.
- 2.- Eliminar los factores discriminatorios en los procesos de selección, primando criterios objetivos por encima de los subjetivos.
 - 3.- Mantener una política igualatoria en las extinciones de los contratos.
- 4.- Fomentar la formación equilibrada entre sexos, impartiendo formación específica en materia de igualdad de oportunidades.
- 5.- En el caso de promoción interna dar derecho preferente a ser promocionadas las personas del sexo con menos representación en las funciones o grupos de que se trate. Utilizar criterios de promoción objetivos y neutros para evitar cualquier tipo de discriminación directa o indirecta desfavorable por razón de discapacidad, edad, género, origen, estado civil, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, afiliación sindical, condición social o lengua.
- 6.- Utilizar criterios objetivos para determinar los aumentos salariales, tales como performance, competitividad o equidad, evitando cualquier tipo de discriminación. Por la prestación de un mismo

0

Cest

trabajo se pagará la misma retribución, sin que pueda producirse discriminación alguna por razón de sexo en ninguno de los conceptos incluidos en la misma.

- 7.- Establecer medidas de flexibilización y de adaptación del tiempo de trabajo.
- 8.- Conciliación de la vida laboral y familiar.
- 9.- Evaluación de riesgos laborales teniendo en cuenta el sexo de las personas trabajadoras.
- 10.- Prohibición del acoso a las personas que trabajan en la empresa.
- 11.- Involucración de los órganos de representación del personal en la igualdad de oportunidades y de trato y en la eliminación de cualquier tipo de acoso, así como la promoción de la participación femenina en dichos órganos de representación.

Este Plan de Igualdad y Protocolo para combatir el acoso y la discriminación del Grupo Air Liquide España fue publicado en el BOE nº 258 del 25 Octubre de 2010. págs. 90065 a 90095 y puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-16281

6.- CODIGO DE CONDUCTA, POLITICAS ANTI-CORRUPCIÓN, SOBORNO Y FRAUDE

Código de Conducta

Todos y cada uno los empleados y colaboradores de la compañía conocen y han recibido formación sobre el Código de Conducta que se aplica en el desempeño de sus funciones y responsabilidades y es consciente también de que debe velar asimismo por su cumplimiento por parte de las personas de las que son responsables.

Este Código de Conducta se basa en los siguientes 10 pilares:

- 1) Cumplimiento de las leyes y la normativa
- 2) Respeto por las personas
- 3) Respeto al medioambiente
- 4) Cumplimiento de la normativa sobre el derecho de la competencia
- 5) Cumplimiento de las normas relativas al delito de uso de información privilegiada
- 6) Prevención de conflictos de interés
- 7) Protección de las actividades de Air Liquide
- 8) Transparencia e integridad de la información
- 9) Control interno y auditoria
- 10) Sanciones en caso de violación

Prevención de conflictos de interés

La política de la compañía se basa en garantizar que sus actividades comerciales se realicen de acuerdo con los más altos estándares éticos y respetando todos los requisitos legales aplicables.

En este contexto los empleados de la compañía deben estar alerta ante circunstancias inusuales o señales de alarma que puedan suscitar inquietud o sospecha en cuanto al cumplimiento de la legislación en materia de anticorrupción y comunicarlas a su jefe inmediato, al Director de su Departamento o al Departamento Jurídico o de Recursos Humanos.



Cel

Relaciones con la competencia, clientes o proveedores:

Los empleados de la compañía están obligados a evitar cualquier situación que implique conflictos entre sus intereses personales y los intereses de la compañía. Pueden constituir conflictos de interés el hecho de que un empleado trabaje simultáneamente para un cliente, un proveedor o la competencia y para el Grupo Air Liquide, o que tenga un interés personal, directo o indirecto, en alguno de los anteriores.

Cumplimiento de la normativa sobre corrupción:

La compañía prohíbe taxativamente a sus empleados compensar económicamente, ofrecer o consentir beneficios indebidos, cualquiera que sea su forma, directamente o a través de un intermediario, a una persona privada o a un representante de las autoridades públicas, que tengan el objetivo de obtener un trato de favor o de influenciar el resultado de una negociación en la que la compañía esté interesada.

Retribuciones, regalos y beneficios:

Ningún empleado de AL Air Liquide España debe aceptar retribuciones, regalos ni otros beneficios de clientes, proveedores o competidores ni ofrecérselos a ellos. Únicamente se podrán aceptar regalos o invitaciones de escaso valor, que no se abonen en metálico y que se ajusten a las prácticas comerciales en vigor y siempre conformes a la legislación o a la reglamentación.

• Prevención de riesgos penales

La compañía aplica en su operativa diaria un estricto compromiso ético profesional respetando de manera inquebrantable una serie de valores como honestidad, integridad o transparencia, con el objeto de promover una fuerte cultura de ética y responsabilidad social en la organización.

Este programa refleja la voluntad de la compañía de reforzar los valores que sustentan la cultura profesional y ética de todas personas que forman parte del Grupo Air Liquide y que rige todos sus comportamientos y acciones.

Los ejes fundamentales en los que se sustenta el programa de prevención de riesgos laborales de la compañía son los siguientes:

A) Documento de prevención de riesgos penales y mapa de riesgos

En él se han identificado en todas las áreas de la compañía los delitos que potencialmente se pueden cometer en las mismas incluyendo los protocolos y procedimientos que aplican a cada una de ellas para mitigar o evitar posibles riesgos penales. De esta forma se ha definido el mapa de riesgos penales, revisándose regularmente los planes de acción que se derivan del mismo.

B) Canal de denuncias para clientes y proveedores

Gestionado por un tercero es el medio a través del cual los colaboradores externos pueden poner en conocimiento de la compañía aquellas conductas que puedan suponer la comisión de un delito.

C) Canal de denuncias para empleados (ETHICALL)

A disposición de todos los empleados para el reporte de las incidencias, advertencias o denuncias de comportamientos que supongan una puesta en peligro o un quebranto efectivo de las pautas de conducta y principios éticos de la compañía.





Estos dos canales de gestionan conforme a las garantias de independencia, confidencialidad, seguridad de los datos y resto de derechos y garantias vigentes

D) Órgano de Control

Es el Órgano colegiado responsable de vigilar, controlar y supervisar dentro de la compañía el cumplimiento del programa de prevención de riesgos penales con total independencia y autonomía en la toma de sus decisiones, y al que los empleados deben acudir, bien de forma directa o bien a través del canal Ethicall, en caso de existencia de cualquier hecho que suponga o pueda suponer la comisión de un delito.

Está formado por:

- Directora General
- Directora Financiera y Controlling
- Directora Relaciones Laborales
- Director Seguridad
- Director Jurídico
- Information Protection Coordinator

7.- DESEMPEÑO SOCIAL EXTERNO

7.1 Comunidad Local

En el ejercicio 2021 AL Air Liquide España ha destinado en cuotas anuales 96.974,73 € a diferentes asociaciones que se detallan a continuación:

- Asociación Española del Hidrógeno (AEH2)
- Asociación de Fabricantes de Gases e Industriales y Medicinales (AFGIM)
- Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar (AGI)
- Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (AIQBE)
- Asociación Ibérica de Gas Natural, Hidrógeno y Gases Renovables (GASNAM)
- Asociación Vizcaina de Empresas Químicas (KIMICA)
- Basque Cluster Energia
- Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE)
- Asociación de Empresas de Gran Consumo de Energia (AEGE)

7.2 Cliente

AL Air Liquide España dispone de un procedimiento operativo en el que se definen las pautas a seguir para gestionar las reclamaciones de clientes. Una vez recibida la reclamación, se registra la misma en la aplicación informática disponible y se clasifica según su tipología. Analizada la reclamación, se procede a resolverla directamente o a planificar acciones para su resolución. Toda la ejecución, así como las evidencias necesarias se incluyen en el sistema. Por último, se revisa y verifica el cierre de cada una de las acciones, se verifican las evidencias y se adjunta toda la documentación que considere necesaria para





documentar y garantizar la trazabilidad de la reclamación, como correos electrónicos, informes, procedimientos modificados.

Durante el año 2021 AL Air Liquide España ha recibido un total de 6.864 reclamaciones de las siguientes tipologías:

- Datos de Cliente y Contratos.
- Pedidos y Entregas de Acondicionado.
- Pedidos y Entregas de Liquido.
- Instalaciones y Materiales (Hardgoods).
- Mantenimiento y Servicios.
- Facturación.
- Cobros.
- Seguridad y Medioambiente.
- Calidad del Producto.
- Acondicionado-Mantenimiento y Llenado.
- Sistemas Informáticos.

De la totalidad de reclamaciones recibidas gran parte de ellas son peticiones de los clientes que en el sistema son consideras reclamaciones, como petición de desglose de facturas, solicitud duplicados, rehacer una factura por un cambio de tipo formal, etc.

De las reclamaciones recibidas y tramitadas en el 2021 el 92% han sido resueltas en menos de 10 días.

7.3 Aspectos fiscales

En el ejercicio 2021, la sociedad ha obtenido un resultado antes de impuestos de 23.728.000 euros.

En relación al Impuesto sobre Beneficios, durante 2021, la sociedad ha realizado unos pagos a cuenta en relación al mencionado impuesto por importe de 4.404.000 euros.

En 2021 la compañía ha recibido Subvenciones de Explotación por importe de 68.375 euros.

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.
AGUSTÍN DE FOXÁ, 4 - 28036 MADRID

Anexo I - Contenidos del Estado de Información No Financiera incluidos en el EINFC de AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.

	n a reportar 1/2018	Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
			Modelo de negocio	
		102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1. Perfil de la memoría
		102-47	Lista de temas materiales	1.1 Análisis de materialidad
		102-50	Periodo objeto del informe	1. Perfil de la memoría
Elaboració n del	- Directrices Generales	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	1. Perfil de la memoría
informe	ne	103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	En todos los apartados, lo único que al ser complementario sólo se indica lo añadido con respecto 2021 Universal Registration Document de L'AIR LIQUIDE S.A."
		102-55	Índice de contenidos GRI	Anexo 1
		102-1	Nombre de la organización	2. Actividad de la empresa
'	- Descripción	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	2. Actividad de la empresa
Descripció n del	del modelo de negocio, - Presencia	102-3	Ubicación de la sede	2. Actividad de la empresa
modelo de negocio	geográfica - Mercados	102-4	Ubicación de las operaciones	2. Actividad de la empresa
	en los opera	102-5	Propiedad y forma jurídica	2. Actividad de la empresa
		102-6	Mercados servidos	2. Actividad de la empresa
		Cues	stiones medioambientales	
Enfoque de	Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las Enfoque de	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4. Desempeño ambiental
gestión	actividades de la empresa en el medio	102-11	Principio o enfoque de precaución	4. Desempeño ambiental
	ambiente. Procedimient os de evaluación o	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	4.6 Cumplimiento normativo ambiental

	n a reportar 1/2018	N° Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
	certificación ambiental, recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			
Contamina ción	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono, ruido y contaminació n lumínica	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4.4 Emisiones atmosféricas
Economía circular y prevención	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización,	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4. Desempeño ambiental 4.2 Residuos
y gestión de residuos	recuperación y eliminación de deshechos.	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	
	Agua	303-4	Vertidos de agua	4.3 Vertidos de agua
Uso	Consumo de materias primas y	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4. Desempeño ambiental 4.2. Residuos
sostenible de recursos	medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	4.1 Consumo de materiales
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEIs	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4. Desempeño ambiental
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencia s del cambio climático	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4. Desempeño ambiental
	Metas de reducción de GEIs a medio	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	4. Desempeño ambiental 4.4 Emisiones atmósfericas

	ón a reportar 11/2018	N° Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
	y largo plazo y medios			
	Nº total y	102-7	Tamaño de la organización	5. Aspectos sociales y de personal
	distribución de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional	405-1	Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i) sexo; ii) grupo de edad; iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda	5. Aspectos sociales y de personal
•	Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	5. Aspectos sociales y de personal
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	5. Aspectos sociales y de personal
Empleo	Nº despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 b) en lo relativo a despidos	El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo de objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región	5. Aspectos sociales y de personal
	Remuneracio nes medias y evolución	102-35	Políticas de remuneración	5. Aspectos sociales y de personal
	desagregrado s por sexo, edad y clasificación profesional	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5. Aspectos sociales y de personal
	Brecha salarial	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5. Aspectos sociales y de personal
	Remuneració n de puestos de trabajo	102-35	Políticas de remuneración	5. Aspectos sociales y de personal
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5. Aspectos sociales y de personal
	iguales o media de la sociedad	102-38	Ratio de compensación total anual	
	Sociedad	102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total a	

	n a reportar 1/2018	Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
	Políticas de desconexión laboral			5. Aspectos sociales y de personal
	Empleados con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5. Aspectos sociales y de personal
_	Organización del tiempo de trabajo	-	-	5. Aspectos sociales y de personal
Organizaci ón del trabajo	Número de horas de absentismo	403-2	Tasa de absentismo laboral	5. Aspectos sociales y de personal
	Medidas de conciliación	-	-	5. Aspectos sociales y de personal
Salud y seguridad	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo	403-2	Tasa de frecuencia de accidentes y tasa de gravedad	5. Aspectos sociales y de personal
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimient os para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	5. Aspectos sociales y de personal
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	
	Políticas implementada s en el campo		El enfoque de gestión y sus componentes	5. Aspectos sociales y de personal
Formación	de la formación Políticas implementada s en el campo de la formación	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5. Aspectos sociales y de personal
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Media de horas de formación al año por empleado (adaptado a total)	5. Aspectos sociales y de personal
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la	-	-	5. Aspectos sociales y de personal

	n a reportar 1/2018	N" Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
	igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres			
	Planes de igualdad	-		5. Aspectos sociales y de personal
	Medidas adoptadas para promover el empleo	-	- 0	5. Aspectos sociales y de personal
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	-	-	5. Aspectos sociales-y de personal
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	-	5. Aspectos sociales y de personal
	Política contra todo tipo de discriminació n y, en su caso, de gestión de la diversidad	-	_	5. Aspectos sociales y de personal
	Procedimient os de diligencia debida en materia de derechos humanos	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude
Derechos humanos	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude

	n a reportar 1/2018	N° Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
	posibles abusos cometidos			
	Medidas	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción,
	adoptadas para prevenir la corrupción	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	soborno y fraude 6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude
Corrupció	y el soborno	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude
n y soborno		103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	6. Código de conducta, políticas, anticorrupción, soborno y fraude
İ	Impacto de la actividad de	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
	la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
Compromi sos de la empresa con el	Impacto de la actividad de la sociedad en	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
desarrollo sostenible	las poblaciones locales y en el territorio	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Acciones de asociación o	102-13	Afiliación a asociaciones	7.1 Comunidad local
	patrocinio	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	7.1 Comunidad local
Consumido res	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	7.2 Cliente

	n a reportar 1/2018	N" Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.2 Cliente
	Beneficios obtenidos país por país	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.3 Aspectos fiscales
Informació n fiscal	Impuestos sobre beneficios pagados	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.3 Aspectos fiscales
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	7.3 Aspectos fiscales

Anexo II - Contenidos del Estado de Información No Financiera incluidos en el 2021 Universal Registration Document de L'AIR LIQUIDE S.A.

Página	Indicadores Air Liquide	Indicadores GRI
	Recursos Humanos	
361	Empleados del Grupo	102-8
365	Desglose de empleados por región geográfica	102-8
392	Rotación de empleados (por abandono del Grupo)	401-1
364	Distribución de los empleados por grupos de edad	405-1
393	Tasa de retención de directivos y profesionales	401-1
393	Porcentaje de mujeres en el Grupo	405-1
393	Porcentaje de mujeres entre los directivos y profesionales	405-1
393	Número medio de días de formación por empleado, por año	404-1
393	Porcentaje de empleados que han tenido una reunión anual de revisión del	
393	rendimiento con su supervisor directo	404-3
393	Indicador de diversidad (número de nacionalidades)	405-1
10.0	Seguridad	
383	Número de accidentes con baja de los empleados del Grupo	403-9
383	Frecuencia de los accidentes con baja de los empleados del Grupo	403-9
383	Número de accidentes con baja de subcontratistas y trabajadores temporales	403-1
	Energia y Medioambiente	
389	Consumo total anual de electricidad	302-1
389	Consumo total anual de energía térmica	302-1
389	Evolución del volumen de gas producido por unidad de energía consumida	302-5
389	Evolución del volumen de hidrógeno por unidad de energía consumida	302-5
385	Evolución de la distancia recorrida por tonelada de gas entregada	302-5
342	Consumo total de agua anual	303-5
342	Extracción total de agua anual	303-3
342	Total anual de agua vertida	303-4
385	Emisiones directas totales de gases de efecto invernadero	305-1
385	Total de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	305-2
385	Emisiones totales directas e indirectas de gases de efecto invernadero	305-1/2
386	Emisiones totales de Scope 3	305-3
389	Vertidos a la atmósfera (NOx)	305-7
389	Vertidos a la atmósfera (SOx)	305-7
386	Emisiones de CO2 evitadas en las operaciones de Air Liquide y en las instalaciones de los clientes	305-5
389	Estimación de los vertidos a la atmósfera (COVs)	305-7
389	Vertido al agua (materia oxidable, sólidos en suspensión)	306-1
389	Masa total de residuos por tipo y tratamiento de residuos	306-2
va vo	Trasporte	
385	Estimación del CO2 generado por el reparto de camiones	305-1
385	Estimación de las emisiones de CO2 evitadas gracias a las unidades in situ	305-5